

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

La naturaleza del comercio monopolista. El caso de Diego de Agüero (1773-1814).

Schlez, Mariano Martín (UBA).

Cita:

Schlez, Mariano Martín (UBA). (2007). *La naturaleza del comercio monopolista. El caso de Diego de Agüero (1773-1814)*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/1043>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: La naturaleza del comercio monopolista. El caso de Diego de Agüero (1773-1814)

Mesa Temática Abierta: Mesa 117. Redes, negocios y familias en el espacio americano (1750-1950)

Universidad, Facultad y Dependencia: Centro de Estudios e Investigaciones en Ciencias Sociales/
Universidad de Buenos Aires

Autor: Mariano Martín Schlez

Dirección: Villegas 795

Teléfono: (011) 4658-4291 / 15-5804-3270

Dirección de correo electrónico: marianoschlez@hotmail.com

RESUMEN

La categoría de “redes” ha sido utilizada frecuentemente como instrumento de análisis privilegiado en el ámbito de los estudios del comercio tardocolonial. Esta ponencia intenta marcar los alcances y límites de dicha categoría a través del examen de un estudio de caso: la trayectoria de un gran comerciante, ligado a las grandes casas de Cádiz del período, Diego de Agüero. El objetivo, entonces, es analizar la naturaleza social de aquello que se dio en llamar *comercio monopolista*. Para ello se han relevado el corpus de su documentación comercial epistolar. Este primer examen de las formas de reproducción permite esbozar tres hipótesis. La primera es que nuestro personaje estaría expresando una forma particular de acumulación, por lo que la categoría genérica de *comerciante* debería revisarse en función de esta variable. La segunda es que esa particular forma de acumulación estaría determinando las alianzas políticas como expresión de intereses sociales más genéricos. La tercera es la crisis orgánica de principios del siglo XIX encontrará a ese grupo o clase social debatiéndose a muerte por su proyecto, fenómeno que develaría el carácter antagónico de los intereses en juego.

La categoría de “redes” ha sido utilizada frecuentemente como instrumento de análisis privilegiado en el ámbito de los estudios del comercio tardo-colonial. Esta ponencia intenta marcar los alcances y límites de dicha categoría a través del examen de un estudio de caso: la trayectoria de un gran comerciante, ligado a las grandes casas de Cádiz, Diego de Agüero. Analizaremos su circuito comercial, que unía los mercados de Buenos Aires, Tucumán, Jujuy, Santiago de Chile, Paraguay, Lima y Cádiz, en un período de profundas transformaciones, que incluye a las Reformas Borbónicas y al proceso de Mayo, hasta su expropiación por parte del gobierno revolucionario de Buenos Aires, en 1814. El objetivo es analizar la naturaleza social de aquello que se dio en llamar *comercio monopolista*, relevando la documentación comercial epistolar de este comerciante.¹

¹ Archivo General de la Nación (A.G.N.), Sala 7, Legajo 761, Archivo de Diego de Agüero.

En este trabajo, luego de repasar brevemente las principales tendencias historiográficas que han tratado estos problemas, realizaremos un primer acercamiento a la dinámica general del comercio de Diego de Agüero. Concientes de que una investigación no finaliza con la descripción de una determinada cantidad de hechos, intentaremos explicar la naturaleza de este comercio sacando a la luz las relaciones sociales en las que se encuentra inserto y que le permiten reproducirse. Con este objetivo, mostraremos quiénes eran sus consignatarios en los diferentes mercados del mundo, cuáles las mercancías traficadas, el volumen físico de su tráfico, su actividad como prestamista y la dinámica general de sus relaciones comerciales, para finalizar analizando su actuación política.

1. Los comerciantes rioplatenses, ¿individuos, grupos o clase social?

Desde sus orígenes, la historiografía argentina ha reconocido que, para comprender el proceso revolucionario de mayo de 1810, el estudio del comercio colonial resultaba imprescindible.² Sin embargo, aunque nadie ha puesto en duda este postulado, se ha pasado de un análisis donde diferentes factores políticos y económicos determinaban la formación de alianzas y bandos enfrentados³, a investigaciones que centraron su atención en el estudio de los comerciantes como individuos ajenos a toda determinación.⁴ Es así como la característica principal de la historiografía

² Mitre, B.: *Historia de San Martín* y Mitre, B.: *Historia de Belgrano y de la Independencia americana*, ambas en *Obras Completas*, Kraft Ltda., 1938; López, V. F.: *Historia Argentina*, Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso, 1928 y López, V. F.: *La gran semana de 1810*, Librería del Colegio, 1966 (1º ed. Mayo de 1885); Álvarez, Juan, *Las guerras civiles argentinas*, Buenos Aires, La Facultad, 1936 (1º ed. 1919); García, Juan Agustín (1986), *La ciudad indiana*, Hyspamérica, Buenos Aires (1º ed., 1900).

³ La historiografía académica le ha dedicado numerosas páginas al estudio del comercio y la Revolución de Mayo. Entre los trabajos más importantes podemos mencionar a Levene, Ricardo, *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Río de la Plata*, en *Obras de Ricardo Levene*, t. II, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1963, (1º ed. 1927); Torre Revello, J. (1958), “Un contrabandista del siglo XVII”, *Revista de Historia de América*, 45; Fitte, Ernesto J. (1967): “Los comerciantes ingleses en vísperas de la Revolución de Mayo”, en *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, B.A., n° 2, enero/junio, p. 69-139; Tjarks, Germán (1962): *El consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata*, 2 volúmenes, Bs. As., UBA-FFyL. y Tjarks, Germán, Vidaurreta, A. (1962): *El comercio inglés y el contrabando: nuevos aspectos de la política económica en el Río de la Plata, 1807-1810*, Bs. As; Villalobos R. (1965), Sergio, *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile, 1700-1811*, EUDEBA, Buenos Aires; Malamud, Carlos D. (1985): “El comercio de neutrales en el Río de la Plata, 1805-1806”, en *Cuadernos de Historia Regional*, División de Historia y Geografía del Depto. de Ciencias Sociales, Univ. Nacional de Luján. Luján, Argentina., 2:4, dic. 1985, p. 17-41; Mariluz Urquijo, José María (1987): “Solidaridades y antagonismos de los comerciantes de Buenos Aires a mediados del setecientos”, en *Investigaciones y Ensayos*, n° 35, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, p. 47-85.

⁴ Los principales historiadores y trabajos que han reorientado el rumbo de las investigaciones sobre comercio y política colonial han sido Socolow, Susan (1991): *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, De la Flor (1º ed. 1978); y *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810*, (1987), Durham and London, Duke University Press; Gelman, Jorge (1996): *De mercachifle a gran comerciante. Los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial*, UNIARA, España; Moutoukias, Z. (1989), *Contrabando y control colonial: Buenos Aires entre el Atlántico y el espacio peruano en el siglo XVII*, Buenos Aires, CEAL; Moutoukias, Zacarías (1992): “Reseaux personnels et autorité coloniale: les négociants de Buenos Aires au XVIII siècle”, *Annales E.S.C.*, N° 4-5, París, pp.889-915; Moutoukias, Zacarías (1995): “El crecimiento en una economía colonial de Antiguo Régimen: reformismo y sector externo en el Río de la Plata (1760-1796)”, *Archivos do Centro Cultural Calaste Golbenkián*, volume XXXIV, Mélanges offerts à Frederic Mauro, Lisboa-París, p. 771-813; Moutoukias, Zacarías (1997): “Negocios y redes sociales, Modelo interpretativo a partir de un caso rioplatense (siglo XVIII)”, *Caravelle*, N° 67, Université Toulouse-Le Mirail, pp. 37-55; Saguier, Eduardo (1993): “La crisis mercantil. La lucha contra el monopolio comercial español en los orígenes de la Revolución de

liberal contemporánea es considerar las lógicas individuales por encima de las sociales. En este sentido, el movimiento y la dinámica social dependerían de las acciones individuales. De esta manera, los estudios más recientes consideran que la clave para comprender el movimiento del comercio y la economía es analizar la “actitud” de los comerciantes. Uno de los elementos unificadores de esta propuesta es el análisis de redes: los individuos generarían relaciones personales como una estrategia para desarrollar sus negocios, formando redes familiares y políticas. Ellas serían el “resultado aleatorio de las negociaciones y los conflictos entre los agentes”⁵, es decir, que no podrían predecirse de ninguna manera las formas que tomarán las alianzas políticas. Desde esta perspectiva, se considera que el ser humano es totalmente libre en sus elecciones, resultando “átomos sociales” sobre los que no operaría ninguna determinación.

Esta forma de encarar el estudio de las sociedades genera algunas dificultades. En un principio nos parece una explicación excesivamente reduccionista de la dinámica social. En segundo lugar, los análisis que versan sobre “estrategias” individuales hacen abstracción del sistema social en el que éstas se desempeñan, por lo que dejan de lado la dinámica que determina esas “estrategias”. En tercer lugar, todos los trabajos actuales se refieren a la riqueza acumulada por los comerciantes como “capital”. El capital implica la existencia de medios de producción y de vida en poder de una clase social frente a la conformación de un proletariado. Entonces, no toda acumulación de valor es capital. Los estudios liberales confunden la forma de la riqueza con su contenido social. Esto es porque, como en los otros casos, realizan un análisis ahistórico, extrapolando las categorías propias del capitalismo. Por último, los orígenes del enfrentamiento y la formación de fuerzas sociales encuentran explicaciones ambiguas. La hipótesis de que los clanes familiares son el principal determinante en la formación de alianzas parece ir en contra de la evidencia empírica. Este balance nos obliga a discutir la teoría general que orienta a muchas de las actuales investigaciones en curso. En este sentido, no consideramos que el sistema se explique por los individuos, sino más bien todo lo contrario: los individuos son explicados por el sistema.

Nuestra hipótesis es que el accionar de este comerciante no es expresión de una “estrategia individual” ni de ninguna “red”, sino que cobra sentido en tanto expresa la forma de acumulación

Independencia. El caso de Buenos Aires en el siglo XVIII”, en *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, N° 19, p. 149-194; Galmarini, Hugo (1984): “La situación de los comerciantes españoles en Buenos Aires después de 1810”, en *Revista de Indias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid., 14:173, enero/junio, p. 273-290; Tándeter E., Milletich, V., Schmit, R. (1995): “Flujos mercantiles en el Potosí colonial tardío”, en Silva Riquer J., Grosso J. C.: *Circuitos mercantiles y Mercados en Latinoamérica. Siglos XVIII-XIX*, México, UNAM; Jumar, Fernando (1994): “El Río de La Plata y sus relaciones atlánticas durante el siglo XVIII”, en *XIV Jornadas de Historia económica*, Córdoba; Jumar, Fernando (2003): “Uno del montón: Juan De Eguía, vecino y del comercio de Buenos Aires. Siglo XVIII”, en *III Jornadas de Historia Económica*, Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo, 9 al 11 de julio de 2003; Paredes, Isabel (2005): “Los comerciantes y las consecuencias de su voto en el Cabildo del 22 de mayo de 1810”, en *X Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*, Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005.

⁵ Ver Motoukias, Zacarías: “Networks, Coalitions and Instable Relationships: Buenos Aires on the eve of Independence”, en Roniger Luis y Herzog Tamar: *The Collective and the Public in Latin America. Cultural Identities and Political Order*, Sussex Academic press, Portland, 2000, p. 153.

de una clase social determinada. De esta manera, entendemos que Diego de Agüero es un representante de la burguesía aliada al feudalismo español. A través de su estudio, intentaremos definir los aspectos distintivos de esta clase social y, al mismo tiempo, comprender la dinámica más general del modo de producción colonial y sus límites históricos.

2. Diego de Agüero y la naturaleza del comercio monopolista

2.1. Sus consignatarios

Diego de Agüero maneja sus negocios desde Buenos Aires y se encuentra asociado a distintos comerciantes en los principales mercados unidos por su circuito comercial: Cádiz, Buenos Aires, Mendoza y Santiago de Chile. En Cádiz reciben sus envíos y se hacen cargo de sus negocios Agustín Villota y Roque Jacinto Huizi. En Santiago de Chile es representado, durante un largo período, por Salvador Trucios. Ocasionalmente trata con Pedro Landueta, Lucas Fernández Leyva⁶ y Amaro Rodríguez⁷, que se relacionan con Agüero a través de Trucios. Estos vínculos parecen demostrar que Agüero posee un consignatario principal que redistribuye, al interior de su mercado, mercancías a comerciantes minoristas o de zonas alejadas. Al mismo tiempo, este agente realiza las cobranzas, lleva una cuenta corriente (y posee una en Buenos Aires) y es el responsable de enviar el dinero que se recauda. También en Chile, Agüero es el apoderado del Contador del Tribunal de Cuentas, Juan Thomas Echevenz⁸ y lleva algunos negocios de Pedro Andrés de Azagra. Al fallecer Trucios, lo representan en allí diferentes comerciantes: en 1793, Reynaldo Breton, en 1794 Juan Antonio Fresno, en 1795 José Marcos Rey y en 1802 José María Formos. En Mendoza su agente es Pedro Ortiz, pero su trato no perdura. En 1776 negocia con Joseph Sevastian de Sotomayor, en 1780 con Pedro Marin, en 1788 con Sevastian Indiano y Ganzue, en 1790 con Pedro Espínola y en 1806 con Thomas Reynaldo y Bruguera. Los negocios en Tucumán son realizados con Manuel José Galup y Francisco de Ciondra. Finalmente, cuando Agüero se ausenta de Buenos Aires, sus apoderados son Agustín Casimiro de Aguirre y Julián Gregorio de Espinosa. Para 1778 aparece un nuevo socio, Juan Angel Lascano⁹ y, en 1792, envía cueros a España a través de Rafael Mazon. En 1806, quien recibe sus mercancías cuando debe viajar es el comerciante Juan Antonio Lezica.

2.2. La circulación de mercancías: origen, destino y volumen del tráfico

⁶ Fallecido el 27 de enero de 1789. Trucios se encargó de recuperar los géneros y el dinero para Agüero.

⁷ Fallecido el 5 de octubre de 1776.

⁸ Anteriormente su apoderado era Matheo Ramón de Álzaga. En julio de 1780, le solicita finalizar esta relación para que Agüero se haga cargo de sus negocios (poseía propiedades en Buenos Aires que alquilaba).

⁹ Vale aclarar que, en Buenos Aires, Agüero también es apoderado de otras personas, como Juan Antonio Quijano.

Diego de Agüero traficó una variedad importante de mercancías. Entre 1773 y 1810 compró y vendió efectos de castilla, metales (hierro y cobre), aleaciones (acero), productos alimenticios (principalmente yerba, sidra, caldos, canela, vino), productos medicinales (cascarilla¹⁰), productos para la construcción (clavos, loza de las monjas¹¹), ropa de la tierra y accesorios (medias, cintas, bretañas¹², pañuelos y paños) y una serie de mercaderías ocasionales como libros, esclavos, tabaco, barajas, polvillo, azogue, alquitrán, combas, utensillos para la construcción de un barco (biguetas, herraduras, cadenas, cuadernales, ganchos, pernería, carcamos), atadones, combos, florones, cigarrros, vestidos de terciopelo, botas inglesas, cueros y resmas de papel.

La única forma de calcular el volumen total del tráfico de Diego de Agüero es buscando un equivalente para el conjunto de las mercancías. A pesar de las enormes dificultades que presenta esta tarea, los datos presentes en el corpus documental y los avances realizados por la historia de precios nos permiten encarar esta tarea aunque, por ahora, sólo podemos presentar resultados parciales.¹³ Todos los datos otorgados han sido extraídos de la correspondencia comercial de Agüero.

Los géneros de Castilla son traficados a lo largo de toda su carrera. Su primera transacción es realizada en 1773 y la última en 1807. Ellos son adquiridos en España, generalmente en la ciudad de Cádiz, y son llevados hacia Buenos Aires, Mendoza y Santiago de Chile. Los datos para calcular el volumen comercializado son insuficientes. En 1776 envía 12 tercios de géneros a Mendoza y, en 1778, 477 tercios a la misma ciudad. La medida de volumen y el destino de los efectos cambian a principios de siglo XIX: 104 volúmenes de efectos de Castilla parten hacia Tucumán. El dato clave que nos permite acercarnos a la magnitud de los efectos en el conjunto del tráfico es el precio pagado por las mercancías. En 1778, Roque Jacinto Huici le envía desde Cádiz a Salvador de Trucios, el consignatario de Diego de Agüero en Santiago, \$100.000 en efectos de Castilla. Ninguno de los otros productos recibirá semejante inversión de riquezas para su adquisición. Con

¹⁰ La cascarilla o árbol de la quina tiene el nombre científico de *Cinchona officinalis*. La acción medicinal de los alcaloides (quinina) que contiene su corteza era conocida por los nativos desde la antigüedad. Justamente, el nombre de *cinchona* proviene de la esposa del conde Cinchón, curada en Lima de malaria en 1638. Las especies del género *Cinchona* son consideradas universalmente como salvadoras de la humanidad de las fiebres recurrentes o malaria y su uso se reporta oficialmente desde 1649, siendo los jesuitas quienes informaron por primera vez a Europa de sus propiedades terapéuticas. Ver www.portalagrario.gob.pe/rnna_quina.shtml y www.ambiente.gov.ec/webloja/parque/biodiversidad.htm.

¹¹ Loza fabricada por las religiosas del convento de Santa Clara, en la ciudad de Santiago de Chile. Ver “Ojo con la artesanía. Guía metodológica”, Santiago de Chile, Fundación Futuro, Gobierno de Chile. Consejo Nacional de la Cultura y las artes.

¹² Finas telas de lino, fabricadas en Bretaña. Ver Montané Martí, Julio César: *Diccionario para la lectura de textos coloniales en México*, Hermosillo, Sonora, 1998.

¹³ Los trabajos que han ayudado a confeccionar este avance son los de Arcondo, A.: “Los precios en una economía en transición. Córdoba en el siglo XVIII”, *Revista de Economía y Estadística*, (1/4), Universidad Nacional de Córdoba; Rosal, M. A.: “Transportes terrestres y circulación de mercancías en el espacio rioplatense (1781-1811)”, Anuario IEHS, III, Tandil, 1988; Johnson, Lyman y Tándeter, Enrique (comp.): *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*, Bs. As., FCE, 1992; Vilar, Pierre: “Consideraciones sobre la historia de los precios”, en Vilar, Pierre: *Crecimiento y Desarrollo*, España, Planeta-Agostini, 1993.

respecto a la canela (también considerada un “genero”), aunque falten datos de un envío, sabemos que se vendieron en Chile \$247 2 rl, correspondientes a 61 libras 3 onzas.

Otro de los productos más importantes dentro del comercio de Agüero es el hierro. Sus transacciones abarcan desde 1773 a 1782. También es adquirido en Cádiz y, ocasionalmente, en Vizcaya. Su destino es Buenos Aires, Montevideo, Mendoza y Santiago de Chile. Los datos que tenemos para calcular el volumen nos hablan de un promedio de 85,75 quintales por envío, llegando a América más de 1.250 quintales. Sabiendo que, en 1781, el precio del hierro en Chile es de \$22 el quintal, a pesar de no tener más datos sobre su evolución, consideramos que este producto ha sido uno de los más traficados.

El cobre es, tal vez, el producto clave en este circuito comercial. Entre 1776 y 1782 se han enviado desde Santiago de Chile hacia Mendoza, Buenos Aires y Cádiz más de 1.900 quintales. Hacia 1782 poseía un precio de venta de \$16 el quintal en Montevideo y de \$24 ½ en Cádiz. Conociendo que ésta última es la principal consumidora, teniendo en cuenta la diferencia de precios y el volumen comercializado, el cobre ocuparía este lugar predominante.

Otro de los productos más comercializados es la yerba. Adquirida en Paraguay, Misiones y Santa Fe, es vendida en los mercados de Santiago de Chile. Ella aportó un volumen físico de 520 zurrones y 328 tercios. Según el Diccionario que confeccionó Julio César Montané Martí, un tercio de yerba corresponde a 7 u 8 arrobas, y un zurrón no es más que una bolsa grande de pellejo.¹⁴ Mientras que en 1776, Agüero paga por 260 zurrones, \$6.000, lo que daría un valor de \$23 por zurrón, en 1788, 140 zurrones valen \$1709 y 4rs, es decir, \$12 por bolsa, aproximadamente. Aunque las variaciones de precio dificultan caracterizar el lugar de la yerba, es indudable su importancia, teniendo en cuenta la importante cantidad de envíos.

En forma paralela y a lo largo de toda su carrera comercial, Agüero compró y vendió otros productos alimenticios y bebidas. Por ejemplo, entre 1776 y 1778 ha llevado más de 200 botijas de vino desde Mendoza hasta Buenos Aires. El mismo recorrido realizaba la cascarilla (llegada, seguramente, desde Perú). Y también allí se adquirirían los caldos (aguardientes), aunque desconocemos su destino aún. Si bien no ocupaban el grueso de su tráfico, Agüero también ha internado esclavos hacia Mendoza, Chile y Lima. No han sido demasiados: nueve en el término de cinco años, (1776-1781).¹⁵ Entre 1773 y 1781, ha llevado a Chile, desde Buenos Aires, numerosos productos para la construcción: clavos (15 quintales, 2 costales y 10 cajones), alquitrán (10 quintales y 12 barriles), materiales para la construcción de un barco tales como biguetas, herraduras, cadenas, cuadernales, ganchos, pernería y carcamos (en total unas 230 unidades). Ocasionalmente,

¹⁴ Montané Martí, Julio César: *Diccionario para la lectura de textos coloniales en México*, Hermosillo, Sonora, 1998.

¹⁵ Para una profundización sobre el tráfico de esclavos ver Assadourian, C. S.: *El tráfico de esclavos en Córdoba. De Angola a Potosí, siglos XVI-XVII*, Córdoba, UNF-Facultad de Filosofía y Humanidades, 1960 y Pérez Arévalo, L.: “Un aspecto del comercio salteño en la primera mitad del siglo XIX; la compraventa de esclavos”, VI Congreso Nacional y Regional de Historia (Mendoza-San Juan), vol. 1, Bs. As., Academia Nacional de Historia, 1980, 489-500.

también ha sacado de Santiago, encargadas desde Buenos Aires, la famosa “loza de las monjas” (2 cajones). Otro “rubro” importante ha sido el de la vestimenta y sus “accesorios”. En este sector las compras y ventas se hacen en diversos sitios. En 1776 vendió medias en Santiago y Buenos Aires, llevó ropa de la tierra desde Potosí hasta Paraguay, Buenos Aires y Mendoza y, desde España, envió a Chile paños, cintas, pañuelos, bretañas y piezas de terciopelo. A Mendoza envió angaripolas¹⁶. El volumen de este tráfico también resulta complicado de calcular. Mientras de la ropa de la tierra se mueven 120 terciados, cintas, pañuelos y paños se llevan el grueso del volumen con 72 docenas. Un público más selecto ha comprado unas 2 piezas de terciopelo, 4 mantillas y 26 varas de paños, además de una pieza para uniforme militar. Entre 1779 y 1796 parece intentar traficar productos infrecuentes desde mercados ajenos al circuito clásico de Cádiz: chamelotes acanelados de Inglaterra y botas inglesas para vender en Chile y cueros de la pampa rioplatense llevados hacia Málaga, España.¹⁷ Vale destacar que estos productos implican un intento por sobrellevar la crisis, en su perspectiva, coyuntural. Es así como, en 1796, Miguel Fernández de Agüero recomienda desde Cádiz:

“Si la guerra que esta dudosa se efectuare convendría la compra en esa de Cueros en concepto del vajo precio a que se pondran por lo que en tal caso y en el de haver comboy no dejaría yo de solicitar para entonces contrata de algún Buque comprando VM los necesarios para el de m/c y la suya o de la mía sola como le paresca.”¹⁸

De los chamelotes se reciben dos tercios y no tenemos datos sobre las botas. Con respecto a los cueros, se envían 4.000 en 1792, de los cuales 35 libras corren por cuenta de Agüero. Además de todas estas mercancías comerciadas con una cierta regularidad, ha comprado y vendido una variedad de productos a lo largo de sus más de treinta años de carrera. Libros, tabaco, barajas, azogue, combas, atadones, bretañas, florones, cigarros y hasta resmas de papel han sido objeto de compras y ventas en este tiempo. Unos 8 libros, una “partida” de tabaco, 15 ½ quintales de azogue, 12 docenas de combas, 12 bretañas y 1200 resmas de papel, traficados entre 1773 y 1802, nos dan una idea muy básica del volumen total.

A partir de los volúmenes presentados y los precios observados en la correspondencia, consideramos que el grueso del tráfico realizado por Diego de Agüero corresponde a efectos de Castilla, seguidos en importancia por el cobre y el hierro, que también ocupan lugares predominantes en el conjunto del circuito. Por otro lado, no debe menospreciarse el lugar de la

¹⁶ Lienzo ordinario, estampado en listas de colores. Ver Montané Martí, Julio César: *Diccionario para la lectura de textos coloniales en México*, Hermosillo, Sonora, 1998.

¹⁷ Azcuy Ameghino ha realizado numerosos trabajos que toman al comercio de cueros como su objeto principal. Ver Azcuy Ameghino, E.: “Comercio exterior y comercio de cueros en el Virreinato del Río de la Plata”, *Documentos de Trabajo*, n° 3, CIHES, Fac. de Cs. Económicas, UBA, Agosto, 1988.

¹⁸ A.G.N., Sala 7, Legajo 761, Foja 518.

yerba y el de la ropa de la tierra, claves para llegar a obtener el metálico, que era el producto más buscado.

Otra de las principales actividades de Diego de Agüero era el préstamo de dinero a diferentes burócratas y comerciantes que, por distintas coyunturas, se veían necesitados de efectivo. Entre los beneficiarios se encuentran familiares directos y personas allegadas a sus agentes en los mercados extranjeros (como Ana María Herrero, esposa del Contador del Tribunal de Cuentas de Chile, Thomas Echevenez), y a otros grandes comerciantes porteños, como Salvador de Trucios, Domingo Belgrano Pérez, Pedro Andrés de Azagra y Martín de Álzaga. En muchos documentos no aparecen directamente los nombres de estos comerciantes como los solicitantes del préstamo, pero la correspondencia revela que son ellos los que le piden a Agüero entregar el dinero a una determinada persona.¹⁹ El primer préstamo que aparece en su correspondencia data de 1773 y el último de 1799. En total, Agüero habría invertido en préstamos monetarios, aproximadamente, \$11.900.²⁰

2.3. Envíos de dinero

A lo largo de toda su carrera Diego de Agüero ha enviado una importante cantidad de dinero a diferentes destinos. Los datos nos mostrarán que, la mayoría de estas partidas, son realizadas hacia Europa, más específicamente, a la ciudad de Cádiz. Pero no siempre el dinero enviado pertenecía a Agüero. En muchas ocasiones, diferentes comerciantes le solicitaban despachar una determinada cantidad de dinero a una ciudad específica. Es aquí donde comprendemos que la posición de Agüero es clave, tomando el conjunto de la economía colonial rioplatense: él es el nexo que debe utilizarse para llegar a Cádiz. Desde allí ordenan a los diferentes comerciantes realizar los envíos por intermedio suyo:

“Mui Señor mio de mi mayor estimación: en cumplimiento de mi cargo y de las ordenes que tengo de Cádiz de los Señores Don Juan de Dios Balles y Requesans y Don José Rodríguez y Saravia, se me hace preciso continuar mis remesas directamente a vm en esta atencion y pongo en noticia de V como tengo entregado quatro mil pesos fuertes a Don Manuel de Bustamante, quien en la ocasion presente hace viage a esa ciudad de Buenos Ayres y por el conocimiento que remito adjunto se impondra V pertenecen dichos dichos (sic) pesos a Don José Rodríguez y García vecino de Cádiz, y llegado que sea dicho Señor Bustamante a esa, se servira V. mandar recoger dichos pesos y darle el

¹⁹ Uno de los casos más complejos, pero que grafica bien el mecanismo de préstamos, se da en 1781. El préstamo concreto es de Agüero a Francisco Bruno de Rivarola, por un monto de \$1979 6 rrs. Belgrano Pérez le solicita a Agüero que le preste a Rivarola. Agüero, para efectivizar el préstamo en Chile, le solicita a Trucios que le de el dinero y se lo cargue a su cuenta.

²⁰ Sobre el tema puede consultarse a Ferrazano, C., Pozzi, G.: “El préstamo a interés en una sociedad en transición. Córdoba en el siglo XVIII”, Homenaje al Dr. Ceferino Garzón Maceda, Córdoba, UNC, 1973

destino que dichos Señores tengan a V. comunicado (...) José Marcos Rey, Sant^o de Che y abril 10 de 1795”.²¹

El mecanismo de envío de dinero es el siguiente: un agente le envía desde el interior una cierta cantidad de dinero a Diego de Agüero, que lo recibe en Buenos Aires y lo registra en el primer navío que sale hacia el destino solicitado. El agente le solicita a Agüero, o bien que del dinero enviado tome su comisión y los gastos de embarque o, si los quiere enviar intactos, que incluya los gastos en una cuenta corriente abierta para el solicitante, quien, en otro momento, podrá cancelarla (tal vez con mercancías). Los envíos son a personas específicas. Como posiblemente el destinatario no se encuentre en el momento de llegada del dinero, se menciona también a un consignatario como posible receptor (por ejemplo, “para entregar en Cádiz a Dn Agustín de Villota, ausente Dn Ignacio Díaz de Saravia”).

Entre 1774 y 1803 Agüero maneja un volumen de dinero (total de dinero recibido y enviado) de, aproximadamente, \$86.588. A esto deben sumársele 1301 ½ doblones, un texito de oro, “un saquito de pesos” y un tejo de oro de 601 castellanos. El dinero es enviado, en la mayoría de las ocasiones, en doblones, debido a los menores impuestos que éstos pagan en Cádiz.

Gran parte de los envíos desde Chile son realizados por Salvador de Trucios. Los dirigidos a Buenos Aires son, generalmente, para Diego de Agüero y, los que van hacia Cádiz, son recibidos por su yerno, Roque Jacinto Huici. Por otro lado, algunas de las remesas que realiza Agüero a España son ayudas a sus familiares directos, recibidos en Quintilla y Cádiz por sus hermanos Bernardo y Juan y, otras, dinero enviado a su hijo Miguel Fernández de Agüero, para comerciar en España. Los motivos de los envíos a sus familiares es la difícil situación que pasan los Agüero luego de la muerte de su padre, el 4 de diciembre de 1782, y de su hermana María Guadalupe, a principios de 1792. También pasan por manos de Agüero giros de importantes comerciantes monopolistas como Bernardo Sancho Larrea, Juan Antonio Lezica, Pedro Andrés de Azagra y Martín de Álzaga.

Un análisis cuantitativo de la circulación monetaria nos muestran el siguiente resultado: la mayoría del dinero es enviado hacia Europa (generando una escasez de metálico en América), pero un porcentaje que sobrepasa el 10% se mantiene en los mercados americanos.

2.4. ¿De dónde sale la ganancia? La reproducción social de Agüero y la naturaleza del comercio monopolista

²¹ A.G.N., Sala 7, Legajo 761, foja 510.

La descripción anterior nos muestra que la dinámica básica del tráfico de Agüero es obtener efectos de Castilla en Cádiz y llevarlos hacia los mercados donde puede realizar su venta en efectivo para, luego, enviar remesas en dinero hacia la península. Sin embargo, no resulta tan fácil obtener el metálico. En la mayoría de las ocasiones, Agüero debe intercambiar sus mercancías para obtener otro producto y será este último el pasible de ser convertido en metálico en algún otro mercado americano.²² Esto ocurre con la yerba paraguaya (santafesina y misionera), el vino mendocino y la ropa de la tierra potosina: su adquisición se basa en la alta necesidad de estos productos en los mercados americanos, y en la posibilidad de que estos pueden ser intercambiados por dinero finalmente. Es así como la gran mayoría de las mercancías son dirigidas a Santiago de Chile, con el objetivo de conseguir cobre para enviarlo a España. Como ya dijimos, Agüero actúa como un nexo necesario entre los diferentes comerciantes y la poderosa Cádiz: posee los contactos y, tanto los envíos de dinero, como todo tipo de relación con las casas comerciales peninsulares se desarrollan a través suyo. De hecho, su representante en Buenos Aires, cuando debe ausentarse, es Agustín Casimiro de Aguirre, primer representante del Consulado de Cádiz en Buenos Aires.²³ A estas actividades Agüero sumaba los préstamos monetarios: la posibilidad de poseer metálico determinó su capacidad para auxiliar a diferentes comerciantes y burócratas, claro está, obteniendo una ganancia.

Es así como Agüero y el grupo de monopolistas basarían su acumulación en relaciones sociales atrasadas, feudales: las mercancías comerciadas son, en su mayoría, suntuarias y producidas artesanalmente en España por gremios (como los pañuelos, géneros, medias de seda, etc.), o por indígenas en el interior americano (ropa de la tierra, yerba).²⁴ De aquí que la competencia con producciones capitalistas puede acabar destruyendo al circuito de Cádiz. El avance de las

²² Sobre este tema puede consultarse el trabajo de Amaral, S.: "Medios de pago no metálicos en Buenos Aires a comienzos del siglo XIX", Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas, 30, abril 1982, 45-55; Gelman, Jorge (1985; 1987a; 1987b)

²³ A.G.N., Sala 7, Legajo 761.

²⁴ Sobre la estructura productiva de los principales mercados sudamericanos puede consultarse Garavaglia, J.C.: "Los textiles de la tierra en el contexto colonial rioplatense ¿una revolución industrial fallida?", Anuario-IHES, 1, Tandil, 1986, 45-87; Garavaglia, J.C.: "Un capítulo del Mercado interno colonial: el Paraguay y su región (1578-1682)", Nova Americana, I, Torino, 1978; Garavaglia, Juan Carlos: *Mercado interno y economía colonial*, México D.F., Grijalbo, 1983; Garavaglia, J.C.: *Economías, mercados y regiones*, Bs. As., Ed. La Flor, 1987; García Baquero González, Antonio: *Cádiz y el Atlántico, 1717-1778: el comercio colonial español bajo el monopolio gaditano*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, C.S.I.C.: Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, 1976. 2 v.; García Baquero González, Antonio: *Comercio colonial y guerras revolucionarias, la decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*. Sevilla, escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1972; Amaral, Samuel, *Comercio libre y economías regionales: San Juan y Mendoza, 1780-1820*, Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas. Köln, Germany, 27, 1990, p. 1-67; Fontana J., Bernal A. M.: *El comercio libre entre España y América Latina, 1765-1824*", Madrid, Fundación Banco Exterior, 1987; Garzón Maceda, C.: *Economía del Tucumán. Economía natural y economía monetaria, siglos XVI, XVII, XVIII*, Córdoba, UNC, 1968; Kossock, M.: *El Virreinato del Río de la Plata: su estructura económico-social*, Bs. As., Hispamérica, 1987; Moutoukias, "Gobierno y sociedad en el Tucumán y Río de la Plata, 1550-1800", en *Nueva Historia Argentina*, T 2, pp 355-411; Paci, E., Rivera, A. M.: "Comercio de vinos y aguardientes de San Juan", IV Jornadas de Historia Económica Argentina, Río Cuarto, 1982, 410-436; Romano, Ruggiero (1965): op. cit y Ugarte, Carlos, "El cabildo de Santiago y el comercio exterior del Reino de Chile durante el siglo XVIII", en *Estudio de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales 1*, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Santiago de Chile, 1, 1966, p. 5-41.

mercancías producidas bajo las relaciones sociales capitalistas inglesas amenazaba la ganancia de los monopolistas, que veían en su competencia el origen de su crisis. Trucios escribe en 1781:

“Con las novedades que acaesen en esa por el recelo de la venida de ingleses, no se si vm habra mudado de parecer en asunto a la benta de los efectos que existen de su quenta en mi poder”.²⁵

La misma situación se repite cuando una fragata portuguesa (probablemente con productos ingleses) arriba al Río de la Plata afectando la ganancia de los comerciantes monopolistas:

“Con ocasión de que se advierte probablemente el destino de una Fragata portuguesa desde Cadiz para ese Rio de la Plata con registro de ropas y considerando que con su llegada atemperara el precio del paño grana y azul de primera me beo en la precision de molestar la atencion de vm para que se sirva proporcionarme trece varas del primero y misma cantidad del segundo”²⁶

La correspondencia da cuenta de cómo incluso las reformas borbónicas perjudican a los comerciantes monopolistas, al facilitar la llegada de una mayor cantidad de mercancías competitivas:

“El Real decreto de Libre comercio nos tiene en gran consternacion pues según opiniones se espera que estos puertos se han de llenar de Navios y con los efectos que pasasen de esa a esta ha de haver muchas varaturas y perdida de interesados lo que servira a vm de Gobierno.” Salvador de Trucios, Santº de Chile y agosto 12 de 1778.²⁷

En cambio, el negocio se vuelve redituable cuando existe escasez de mercancías y es posible inflar los precios, acrecentando la ganancia:

“He tenido la suerte de encontrar esta Plaza sumam^{te} escasa y principalm^{te} de los artículos que elegí concurriendo mucho la cobardía que tuvieron los de este comercio asi como fueron traydos los 60 mil pesos hubieran sidos 200 se despacharían con brevedad y ventajas”²⁸

El negocio de esta clase se basaría en ofrecer pocos productos a precios altos. Es así como, por ejemplo, en 1776, el costo del flete con 210 botijas de vino enviadas desde Mendoza hacia Buenos

²⁵ A.G.N., Sala 7, Legajo 761, Foja 339.

²⁶ Juan Thomas de Echevenez, Santiago de Chile y Agosto 5 de 1781. A.G.N., Sala 7, Legajo 761, Foja 343.

²⁷ A.G.N., Sala 7, Legajo 761, Foja 175.

²⁸ José María Formos, Santº de Chile y mayo 10 de 1802. A.G.N., Sala 7, Legajo 761, Foja 538.

Aires costó \$940 y la venta de cada botija rondó entre \$16 y \$18. La ganancia neta por el conjunto de la mercadería vendida es de \$3.780. Sabemos que Pedro Ortiz, el consignatario de Agüero en Mendoza, reclama \$1.629, lo que nos daría una ganancia para Agüero de \$2.151, es decir, una tasa de ganancia aproximada del 229%. La correspondencia nos otorga algunos datos más que refuerzan esta hipótesis. Trucios también le escribe desde Chile a Agüero, diciéndole que

“queda en mi poder el corte de vestido de terciopela aprusinado y el de chupa de tesu que vm me dirigió en el actual correo, en un emboltorio franco perteneciente uno y otro a su primo Don Gregorio Bernardo de Las Heras, para cuiá venta are las diligencias posibles, asi mara le mayor brevedad como para el mejor precio valiendome para este fin de la nota que me incluío vm de sus principales costos en España contentandome sobre ellos en un 50 % si lo pudiere conseguir.”²⁹

Pero la diferencia de precios es evidente en uno de los principales productos traficados por Agüero: el cobre. Trucios le escribe, en 1782:

“Al retorno del comboy que se juntara en Montevideo pudiera proporcionarse la venta del cobre que tengo en poder de Vmd a 16 pesos Qql. y tal ves por mas en la inteligencia de baler en Cádiz a 24 ½ pesos a que se vende el que Vmd embarco de mi cuenta en el Principe San Lorenzo, y de no balga en esa el precio de a 16 pesos lo mantendra vmd. a su poder hasta mi segunda orden.”³⁰

Diego de Agüero ocupó un lugar de privilegio en la sociedad colonial, basado en el poder político feudal. Es así como el monopolio comercial de Cádiz es el principal sostén de su acumulación. Acumulación asentada en la diferencia obtenida entre la compra y la venta de productos entre mercados lejanos, desconociendo los compradores los precios de origen. No obstante, lo que le permite realizar estas operaciones es su “habilitación”: Agüero es un comerciante con permiso de la corona. Es decir, su ganancia aparece como una forma de enajenación sobre la circulación que toma la forma de *renta*. Las mercancías acumuladas no representan un “capital”, porque no son el producto de relaciones capitalistas.

El interés común que unificaría a esta clase sería la defensa del monopolio. El objetivo esencial de los monopolios es retardar la tendencia niveladora entre valor y precio.³¹ El feudalismo retarda, entonces, la tendencia al reconocimiento de valores sociales. La producción capitalista, por el contrario, fomenta la unidad entre valor y precio y elimina el carácter arbitrario de los precios, que es el origen de la ganancia de los comerciantes monopolistas. Agüero representaría a una burguesía

²⁹ A.G.N., Sala 7, Legajo 761, Foja 218.

³⁰ A.G.N., Sala 7, Legajo 761, Foja 411.

³¹ Marx, Carlos: *El Capital*, FCE, México, 2000, t. III, sección cuarta, Capítulo XX, pp. 313 y ss.

subsidiaria del feudalismo español, reproduciendo sus intereses y combatiendo toda tendencia que vaya en el sentido de amenazar el origen de su reproducción social.

3. Diego de Agüero y la fuerza social contrarrevolucionaria

Diego de Agüero fue miembro de todas las Juntas de Comercio que tenían por objetivo instalar en Buenos Aires un Consulado.³² Al lograrse este objetivo, nuestro comerciante ocupó los cargos de contador, entre 1794 y 1799, y de tesorero, desde esa fecha a 1802.³³ Durante su gestión se formó parte de un grupo, dirigido por Martín de Álzaga, que luchó contra todas las medidas que liberaban y estimulaban al comercio rioplatense, permitiendo el comercio con neutrales o con colonias extranjeras. Sus principales representantes eran, además de Álzaga y Agüero, José Joaquín Arana, Juan Echichipía, José Martínez de Hoz, Vicente Murrieta, Jacobo Adrián Varela, Juan Lezica, Miguel de Anchorena y el síndico del Consulado, Ezcurra. Los diferentes conflictos encontrarán a este grupo actuando políticamente en consonancia a sus intereses económicos. En 1795, llega una Real Orden que permite el comercio con colonias extranjeras. El sector monopolista caracteriza que esto significaría comerciar con “enemigos” y, a través del síndico Ezcurra, Agüero, Anchorena, Lezica, Arana y cuatro cónsules más firmaron una representación donde se explicaba lo perjudicial de este comercio. La misma situación se repetirá cuando se plantee el tráfico con neutrales y el comercio de esclavos pero, el avance de los sectores revolucionarios se expresa en el alejamiento de Agüero de su cargo, en 1802. En ese año, ni él ni Álzaga se presentaron y sus suplentes no fueron convocados. Sus cargos quedaron vacantes y el partido del libre-comercio comenzó a hegemonizar la política del Consulado. Pero los conflictos recién comenzaban.

La captura del Rey español en 1808 profundizó los enfrentamientos: los comandantes de las milicias criollas firmaron un documento donde se comprometían a desarmar a las milicias que apoyaran a la Junta de Montevideo. El mismo día de la firma de este documento, un 17 de Octubre de 1808, se abortó un movimiento armado de las milicias peninsulares dirigidas por Martín de Álzaga. Lejos de ser derrotado, el grupo monopolista hacía lo posible por detener el avance de la organización de quienes poseían intereses antagónicos a los suyos: el 1º de Enero de 1809 Álzaga volvió a tomar las armas e intentó dar un golpe de estado contra Liniers.

Que los intereses materiales resulten el aglutinante principal del partido monopolista no niega la existencia de redes familiares y políticas. Pero éstas no son el fundamento principal de las alianzas sino que son el resultado de una situación de clase anterior. El aumento de la conflictividad social demostrará la fragilidad de las uniones familiares e, incluso, políticas, quebrándose durante el

³² *Consulado de Buenos Aires. Antecedentes, actas, documentos*, Publicación del AGN, Buenos Aires, t1, pp. 10 y ss.

³³ *Ibidem*.

proceso lealtades de este tipo y prevaleciendo la unión de acuerdo a los intereses de clase. Es así como Diego de Agüero y Martín de Álzaga refuerzan su relación política y económica al convertirse el primero en padrino de una de las hijas del segundo. Este es el caso de una red familiar que se mantendrá hasta las últimas consecuencias. Pero no resulta de esta manera siempre. Diego de Agüero se casó con Doña Alcántara Espinoza, transformándose en el cuñado de su consignatario en Buenos Aires, Julián Gregorio de Espinoza. Nuevamente, los vínculos familiares, como los económicos y los políticos, son una forma de alianza social. Aunque no la fundamental: Belgrano Pérez fue suegro del cuñado de Agüero, Julián Gregorio de Espinoza, lo que llevó a que se asociaran en ocasiones o que se otorguen ayuda mutua (a través de préstamos, por ejemplo). Sin embargo, tras la muerte de Julián Gregorio y su esposa, las relaciones entre Agüero y Belgrano se terminaron, lo que muestra la laxitud de una relación basada sólo en “lazos familiares”. Si bien existe una relación costo-beneficio, es la última en la cadena de determinaciones, entre la que predomina la de clase. Ejemplo más evidente de esto que decimos es lo ocurrido al interior del “clan Santa Coloma”. La Revolución enfrenta a dos familiares directos: Gaspar de Santa Coloma, integrante del partido contrarrevolucionario y Miguel de Azcuénaga, miembro de la Primera Junta.³⁴

Parte del grupo era el sobrino de Diego de Agüero, Miguel Fernández de Agüero. A mediados de 1787 y en 1796, viaja a Cádiz en representación de los intereses de su grupo. Seguramente se reúne con los consignatarios europeos, como Rafael Mazón, que en 1792, mantenía informado a Agüero de la situación con la Francia napoleónica:

“los franceses estan de peor animo que al principio, mas rebeldes que al principio, aguardamos una gran guerra contra ella, pues los Imperiales y Prusianos le an declarado la guerra y creo seguiran todos: segun veo antes de todo esto se mataran todos los franceses, unos a otros me parece, que sucedera con Paris, pior que con Jerusalem que no quedara piedra sobre piedra: Dios los ponga en paz, y se aquieten, que según veo, tendra que hazer.”³⁵

En 1809, cuando los ingleses presionaban para comerciar en el Río de la Plata, el virrey Liniers realiza una consulta a los sectores más influyentes. La respuesta del partido revolucionario es redactada por Mariano Moreno en su famosa *Representación de los Hacendados*. Los monopolistas hablan por boca de Miguel Fernández de Agüero, quien en su *Representación del Real Consulado Universidad de Cargadores á Indias de Cádiz*, afirmaba:

“No he podido menos que observar la adhesión que han manifestado los cuerpos informantes [por el Consulado y el Cabildo] a la libre entrada y franco comercio en estos puertos de las

³⁴ Ver Socolow, Susan (1991): op. cit.

³⁵ A.G.N., Sala 7, Legajo 761, Foja 499.

mercaderías inglesas, sin detenerse a reflexionar los gravísimos males q' va a causar forzosamente la realización de este proyecto. Si en el día no tuviera yo otra representación que la de un particular individuo de este Comercio, acaso esperaría con constancia el fatal golpe que va a darse a todos los de mi clase".³⁶

Incluso era conciente de lo que la profundización comercial con los ingleses implicaba:

"concedido a los ingleses el comercio con estas Américas es muy de temer que a la buelta de pocos años beamos rotos los vínculos que nos unen con la península española".³⁷

La aprobación del Comercio Provisional con los Ingleses el 6 de noviembre de 1809 obligó a los monopolistas y a sus aliados a potenciar sus acciones con el fin de derogar esta decisión política. Es así que Pedro Baliño de Laya, miembro del Tercio de Gallegos y participante del levantamiento de Enero de 1809 le escribe al Rey informándole de "la total ruina del comercio español".³⁸ De hecho la derogación llegó... pero demasiado tarde. Firmada el 17 de Mayo de 1810, se conoció en Buenos Aires cuando la Primera Junta ya se hallaba en el poder.³⁹

El inicio de la Revolución obligó a los contrarrevolucionarios a jugarse el todo por el todo. Es así como, en 1812, Martín de Álzaga dirigiría un levantamiento contra el Triunvirato que tenía por objetivo detener el avance del proceso revolucionario y reestablecer los viejos privilegios coloniales.⁴⁰ Ante el ataque del gobierno de Mayo, que incluía la prohibición del acceso de españoles a cargos públicos⁴¹ y la expropiación de numerosas riquezas⁴², Martín de Álzaga reorganizó al viejo partido monopolista: Fray José de las Ánimas, Matías Cámara, Francisco Tellechea, José Martínez de Hoz, Esteban Villanueva, Gaspar de Santa Coloma, Diego de Agüero y Miguel Fernández de Agüero volvían a actuar a partir de intereses comunes. El levantamiento se organizó en reuniones secretas en diferentes domicilios, en comercios, en el convento betlehemita y en los alrededores de la ciudad. Una quinta en Palermo serviría de base para la llegada de marinos realistas llegados de Montevideo. Se avanzaría luego sobre el resto de las provincias. Pero Monteagudo se enteró de las reuniones y el complot fue desbaratado. Las medidas buscaron destruir

³⁶ Harari, Fabián: *La Contra.Los enemigos de la Revolución de Mayo, ayer y hoy*, Bs. As, Ediciones RyR, 2006.

³⁷ Idem.

³⁸ *Documentos relativos a los antecedentes de la independencia de la República Argentina*, publicación de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1912, p. 426.

³⁹ Roberts, Carlos: *Las Invasiones Inglesas del Río de la Plata, 1806-1807*, Emecé, Buenos Aires, 2000, p. 542.

⁴⁰ Levene, Ricardo: "El levantamiento de 1812", en Levene, Ricardo (comp.): *Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de Historia, Buenos Aires, 1938, t. V.

⁴¹ *Gazeta de Buenos Aires*, 8 de diciembre de 1810.

⁴² Ver Galmarini, Hugo (1985): "El rubro 'pertenencias extrañas': un caso de confiscación a los españoles de Buenos Aires (1812)", en *Cuadernos de Historia Regional*, Eudeba y Universidad Nacional de Luján, Luján y Galmarini, Hugo (1984): "La situación de los comerciantes españoles en Buenos Aires después de 1810", en *Revista de Indias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid., 14:173, enero/junio, p. 273-290.

a los contrarrevolucionarios: cuarenta dirigentes fueron apresados, Álzaga y treinta y tres de sus aliados fueron colgados en la plaza pública, se confeccionó un censo e españoles con el objetivo de aumentar el control sobre ellos y las “contribuciones voluntarias” pasaron a ser expropiaciones propiamente dichas.⁴³ Diego de Agüero fue sometido a dos procesos, uno en 1814 y otro en 1816,⁴⁴ que finalizaron profundizando las expropiaciones sobre su persona, poniendo en jaque a su desarrollo comercial.

4. Conclusiones

Este primer acercamiento a los negocios de Agüero nos permite enumerar las siguientes hipótesis de trabajo:

1. Agüero sería parte del circuito comercial conocido como “ruta de Cádiz”, uniendo el puerto peninsular con los principales mercados americanos: Buenos Aires, Mendoza, Tucumán, Jujuy, Tucumán, Santiago de Chile, Paraguay y Lima.
2. Las transacciones que realiza Agüero tendrían por objetivo enviar la mayor cantidad de dinero a la península. Para esto vendería efectos de Castilla en los mercados americanos y, en ocasiones, intercambiaría estos productos para revenderlos al interior del circuito americano (yerba, tabaco, etc.) con el objetivo de llevarlas a Santiago para extraer de allí una de sus principales producciones demandadas en Europa: el cobre.
3. El origen de su ganancia y su reproducción social dependerían de relaciones políticas feudales, a saber, del mantenimiento del monopolio comercial español. En este sentido, Agüero pertenecería a una burguesía subsidiaria de la nobleza española, interesada en retardar la tendencia al reconocimiento de valores sociales. Es así como Agüero puede desarrollarse como comerciante monopolista en tanto la corona española delega una parte del poder político en su persona.
4. Diego de Agüero no acumularía “capital” (relación social propia del modo de producción capitalista) y no desarrollaría “estrategias” individuales: sus ganancias deberían ser consideradas como riqueza proveniente de una renta y su accionar representaría a toda una

⁴³ La Gazeta, 15 de mayo de 1812.

⁴⁴ AGN, IX 15-2-15, Leg 26 y AGN, IX, 15-2-9, Leg. 25.

| | zerías | as | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|-------------------------------------|---------------------|---------------------|--|-------------------|-------------|---------------|-------------------|------------------|--|--|
| | | Angaripolas | | | | | | | | | | |
| | | Cueros | | | | | | | | | | |
| | | Cintas | | | | | | | | | | |
| | | Libros | | | | | | | | | | |
| | | Combos | | | | | | | | | | |
| | | Atadones | | | | | | | | | | |
| | | Acero de Mondragón | | | | | | | | | | |
| | Europa | Buenos Aires | Mendoza | Tucumán | Santiago de Chile | Paraguay | Lima | Potosí | Inglaterra | La Habana | | |
| | Cádiz | | | Jujuy | | | | | | | | |
| | Cobre | Efectos de Castilla | Efectos de Castilla | Efectos de Castilla | Efectos de Castilla | Ropa de la tierra | Esclavos | | | | | |
| | Cuecos (Málaga) | Hierro | Hierrero | | Hierro | | | | | | | |
| | | Cobre | Esclavos | | Yerba | | | | | | | |
| | | Vino | Angaripolas | | Acero Mondragón | | | | | | | |
| | | Cascarilla | Cintas | | Polvillero | | | | | | | |
| | | Medias | Libros | | Esclavos | | | | | | | |
| | | Ropa de la tierra | Tabaco | | Clavos | | | | | | | |
| | | Chamelotes de Inglaterra acanelados | Azogue | | Alquitrán | | | | | | | |
| | | | | | Utensilios para construcción de un barco | | | | | | | |
| | | | | | Medias | | | | | | | |
| | | | | | Pañuelos de seda | | | | | | | |
| | | | | | Cintas | | | | | | | |
| | | | | | Vestido de terciopelo | | | | | | | |
| | | | | | Chamelotes de Inglaterra acanelados | | | | | | | |
| | | | | | Mantillas | | | | | | | |

Vende

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|-----------------|---|---|---|---|---|
| • | • | • | • | • | Paños | • | • | • | • | • |
| • | • | • | • | • | Bretañas | • | • | • | • | • |
| • | • | • | • | • | Botas inglesas | • | • | • | • | • |
| • | • | • | • | • | Libros | • | • | • | • | • |
| • | • | • | • | • | Barajas | • | • | • | • | • |
| • | • | • | • | • | Combos | • | • | • | • | • |
| • | • | • | • | • | Atadones | • | • | • | • | • |
| • | • | • | • | • | Cigarrillos | • | • | • | • | • |
| • | • | • | • | • | Resmas de papel | • | • | • | • | • |

Cuadro 2. Préstamos realizados por Diego de Agüero (1773-1810)

| • Fecha de solicitud | • Monto | • Beneficiario |
|----------------------|-----------------------|-------------------------------|
| • 1773 | • 130 pesos en plata | • Ana María Herrero |
| • 1777 | • \$750 | • Ana María de Herrero |
| • 1777 | • \$1300 | • Ana María de Herrero |
| • 1778 | • \$300 | • Pedro Andrés de Azagra |
| • 1778 | • \$1700 | • Pedro Andrés de Azagra |
| • 1781 | • \$3000 | • Antonio Ugarte y Cortázar |
| • 1781 | • \$1979 6 rrs | • Francisco Bruno de Rivarola |
| • 1782 | • \$1000 | • Jose Francisco Lascano |
| • 1782 | • \$152 | • Juan Tomás Echevenz |
| • 1789 | • \$200 | • Juan Tomás Echevenz |
| • 1796 | • \$250 pesos fuertes | • Martín de Álzaga |
| • 1796 | • \$150 | • José María del Castillo |
| • 1796 | • \$250 | • José María del Castillo |
| • 1797 | • \$100 | • José María del Castillo |
| • 1797 | • \$50 | • José María del Castillo |
| • 1797 | • \$50 | • José María del Castillo |
| • 1799 | • \$550 | • Mateo Díaz Saravia |

Cuadro 3. Envíos de dinero realizados por Diego de Agüero (1773-1810)

| • Fecha | • Cantidad | • Cuenta y Riesgo | • Ori gen | • Destin o | • Receptor |
|---------|--|---|-----------|------------|-----------------------|
| • 1774 | • \$500 en doblones | • María Josepha de Salas | • Chile | • Cádiz | • Agustín Villota |
| • 1776 | • \$500 en doblones • 1 texito de oro | • Trucios? | • Chile | • Bs. As. | • Diego de Agüero |
| • 1776 | • “un saquito de pesos” | • Ortiz? | • Mendoza | • Bs. As. | • Diego de Agüero |
| • 1778 | • \$2500 en doblones | • Roque Jacinto Huizi • Salvador Trucios | • Chile | • Cádiz | • Roque Jacinto Huizi |
| • 1778 | • \$6000 en doblones | • Trucios | • Chile | • Cádiz | • |
| • 1778 | • 1 Tejo de oro de 601 castellanos | • Diego de Agüero | • Bs. As. | • Cádiz | • |
| • 1778 | • \$1000 en 62 ½ doblones a | • Pedro Andrés de Azagra | • Chile | • Bs. As. | • Diego de Agüero |

| | | | | | |
|-----|--------------------------------|----------------------------------|--------|-----------|--------------------|
| 7 | \$16 cada uno del nuevo | | e | | |
| 7 | cuño de cordoncillo | | | | |
| 8 | | | | | |
| • 1 | • \$787 1 rl | • Salvador Trucios | • Chil | • Bs. As. | • Agustín Casimiro |
| 7 | | | e | | de Aguirre |
| 7 | | | | | • Diego de Agüero |
| 8 | | | | | |
| • 1 | • \$25 en doblones | • Joaquín Falledo | • | • Bs. As. | • Diego de Agüero |
| 7 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| • 1 | • 92 ¾ doblones | • Hidobro y Pablo Bivar | • Chil | • Bs. As. | • Diego de Agüero |
| 7 | | | e | | |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • 668 doblones | • 230 ½ José Domingo de Huizi | • Chil | • Cádiz | • Roque Jacinto |
| 7 | | • 437 ½ Salvador de Trucios | e | | Huici |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$1400 plata doble de rostro | • Bernardo Sancho Larrea | • Chil | • Cádiz | • Roque Jacinto |
| 7 | | | e | | Huici |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • 411 doblones | • Salvador Trucios | • Chil | • Cádiz | • Roque Jacinto |
| 7 | | | e | | Huici |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$449 | • Pedro Bivar | • Chil | • España | • |
| 7 | | | e | | |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$823 | • Vicente García Huidobro | • Chil | • España | • |
| 7 | | | e | | |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • 49 doblones | • 11 Agustín Casimiro de Aguirre | • Chil | • Bs. As. | • Diego de Agüero |
| 7 | | • 38 Trucios | e | | |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$8399 en plata y oro | • Trucios | • Chil | • Cádiz | • Roque Jacinto |
| 7 | | | e | | Huici |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$3687 en oro | • Jose Domingo de Huizi | • Chil | • Cádiz | • Roque Jacinto |
| 7 | | | e | | Huici |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • 450 doblones | • Trucios | • Chil | • Cádiz | • Roque Jacinto |
| 7 | | | e | | Huici |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$6765 en doblones | • Trucios | • Chil | • Cádiz | • Roque Jacinto |
| 7 | | | e | | Huici |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$4000 en doblones | • Trucios | • Chil | • Cádiz | • Roque Jacinto |
| 7 | | | e | | Huici |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$250 en doblones | • Trucios | • Chil | • Cádiz | • Roque Jacinto |
| 7 | | | e | | Huici |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$4000 | • Trucios | • Chil | • Cádiz | • Roque Jacinto |
| 7 | | | e | | Huici |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$200 doblones | • Trucios | • Chil | • Madrid | • José Ignacio de |
| 7 | | | e | | Huydobro |
| 7 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| • 1 | • \$6000 moneda menuda | • Trucios | • Chil | • Bs. As. | • Juan Antonio |
| 7 | | | e | | Lezica |
| 8 | | | | | |
| 0 | | | | | |
| • 1 | • \$6000 en plata corriente | • Francisco de Lascano | • Bs. | • Chile | • Trucios |
| 7 | | • Pedro Antonio de Gorostiaga | As. | | |
| 8 | | | | | |

| | | | | | | |
|-----|---|------------------------|-----------|---------------------|-----------------------------------|--|
| 1 | | | | | | |
| • 1 | • \$98 en doblones | • Trucios | • Chile | • Bs. As. | • Agüero | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 1 | | | | | | |
| • 1 | • \$2124 4 reales en doblones | • Trucios | • Chile | • Bs. As. | • Agüero | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| • 1 | • \$90 | • Indiano y Ganzue | • Mendoza | • Bs. As. | • Agüero | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| • 1 | • \$15 y 5 octavos doblones | • Echevenz | • Chile | • Bs. As. | • Agüero | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| • 1 | • 66 y medio doblones | • Caricaburru | • Chile | • Bs. As. | • Martín de Álzaga | |
| 7 | | | | | | |
| 8 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| • 1 | • \$8000 | • Diego de Agüero | • Bs. As. | • Quintilla, España | • Bernardo de Agüero | |
| 7 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| • 1 | • 26 doblones de a \$16 | • Reynaldo Breton | • Chile | • España | • Juan de Dios Balles y Requesens | |
| 7 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |
| • 1 | • 374 y siete octavos doblones, más el premio de \$5 6 rrs y ½ p% | • Juan Antonio Fresco | • Chile | • Bs. As. | • Agüero | |
| 7 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| • 1 | • 6372 | • Juan Martín Conda | • Chile | • Cádiz | • | |
| 7 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 4 | | | | | | |
| • 1 | • \$4000 pesos fuertes | • Manuel de Bustamante | • Chile | • Cádiz | • José Rodríguez y García | |
| 7 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 5 | | | | | | |
| • 1 | • Pesos de 1/28 con treinta y ocho mil trescientos ochenta y ocho | • Diego de Agüero | • Bs. As. | • Cádiz | • Miguel Fernández de Agüero | |
| 7 | | | | | | |
| 9 | | | | | | |
| 6 | | | | | | |
| • 1 | • \$2000 en seis onzas de oro y cuatro duros | • Diego de Agüero | • Bs. As. | • Quintilla, España | • Bernardo de Agüero | |
| 8 | | | | | | |
| 0 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| • 1 | • \$6000 | • Diego de Agüero | • Bs. As. | • Quintilla, España | • Juan de Agüero | |
| 8 | | | | | | |
| 0 | | | | | | |
| 2 | | | | | | |
| • 1 | • \$2199 | • Alejandro de Soto | • Chile | • Cádiz | • Alejandro de Soto | |
| 8 | | | | | | |
| 0 | | | | | | |
| 3 | | | | | | |

Cuadro 4. Envíos de dinero al interior y al exterior del espacio americano (1773-1810)

| Circulación al interior del espacio americano | | | Circulación entre América y España | |
|---|----------------------------------|------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Santiago de Chile – Buenos Aires | Buenos Aires – Santiago de Chile | Mendoza – Buenos Aires | Santiago de Chile - España | Buenos Aires - España |
| \$ 10.549 | \$ 6.000 | \$ 90 | \$ 51.960 | \$ 16.000 |
| | | | \$ 50.488 | \$8.388 |
| | | | \$ 200 | |
| | | | \$ 1.272 | |

| | | | | |
|------------|----------|-------|------------|-----------|
| \$ 10.549 | \$ 6.000 | \$ 90 | \$ 103.920 | \$ 24.388 |
| 7,28% | 4,14% | 0,06% | 71,70% | 16,83% |
| \$ 16.639 | | | \$ 128.308 | |
| 11,48% | | | 88,52% | |
| \$ 144.947 | | | 100% | |